

Sacapuntas



ROBERTO
VELASCO

Apoyo solidario

Con un claro mensaje a familiares de los desaparecidos y comités de búsqueda, el nuevo canciller **Roberto Velasco** dejó en claro cuáles son las prioridades de la política exterior de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, pese al diferendo técnico que hay entre el gobierno y el Comité contra la Desaparición Forzada de la Organización de las Naciones Unidas. Durante su ratificación en el Senado precisó que nunca se cuestionará la legitimidad de la lucha de madres y comités de búsqueda, por el contrario, el gobierno seguirá cercano a todos de forma solidaria.

ERNESTINA
GODOY



Cierran indagatoria

Acabaron las investigaciones del accidente del Tren Interoceánico. Confirmaron que un error humano provocó la tragedia que dejó 14 fallecidos y más de un centenar de lesionados. Los trabajos, encabezados por la titular de la FGR, **Ernestina Godoy**, fueron concluyentes gracias a las diligencias ministeriales y periciales.

ROSA ICELA
RODRÍGUEZ



Atención oportuna

Exitosa resultó la estrategia de atención interinstitucional a las víctimas del accidente del Interoceánico. El plan de reparación de daños estuvo a cargo de la Secretaría de Gobernación, encabezada por **Rosa Icela Rodríguez**. Todo el proceso se realizó bajo un enfoque humanista, de cercanía y respeto a la dignidad de las personas.

GUADALUPE
TADDEI



Sin sobresaltos

En el INE se reunieron su presidenta, **Guadalupe Taddei**; la secretaria ejecutiva, **Claudia Espino**, y el titular del OIC, **Víctor Hugo Cervantes**, con representantes de los partidos para aclarar los alcances de un oficio que generó inquietudes. Unos hablan de divisiones, pero el instituto opera sin sobresaltos.

LUZELENA
GONZÁLEZ



Vuelta de tuerca

Gran expectativa causó el nuevo plan del Gobierno de México por la soberanía energética. Nos dicen que abrir el *fracking* para extraer gas natural es otra *vuelta de tuerca* de Sheinbaum, pues su antecesor lo prohibió. El proyecto de la titular de Energía, **Luz Elena González**, puede lograrse este sexenio.

CLAUDIA
SHEINBAUM



Agenda llena

Retoma la presidenta **Claudia Sheinbaum** sus giras de fin de semana. Este viernes, luego de su conferencia en Palacio Nacional, visita Morelos, donde inaugura el Museo de Mujeres Zapatistas; el sábado, en Puebla, entrega viviendas del Bienestar y el domingo, en Tlaxcala, abre un Polo de Desarrollo.

CLARA
BRUGADA



Cambios al gabinete

Modificaciones en el gabinete de la jefa de Gobierno **Clara Brugada** se consumaron. Llegó **Pablo Yanes** a la Secretaría de Bienestar e **Irazoque Palazuelos**, a Planeación. La salida de **Araceli Damián** de Bienestar no fue por una ruptura, sino porque terminó la licencia que pidió en El Colegio de México.

TRASCENDIÓ

Que la comparecencia de **Roberto Velasco** ante comisiones del Senado inició tarde debido a que el ahora titular de la SRE tuvo un desayuno privado con la bancada del PRI, cuyos integrantes al final no le dieron su voto, al igual que los panistas. Eso sí, en sus primeras declaraciones ya como canciller ratificado, sostuvo que sus prioridades serán la relación con EU, la revisión del T-MEC y, por supuesto, la protección de los mexicanos que viven en el exterior, de ahí que solicitarán audiencia en la Corte Interamericana de Derechos Humanos para tratar el tema de los 14 paisanos que murieron en custodia u operativos de ICE.

Que la presidenta de la Cámara de Diputados, **Kenia López**, dio un jalón de orejas al Canal del Congreso, dirigido por **Raúl Paz Alonso**, por invisibilizar en su transmisión de ayer la participación de representantes como la legisladora indígena **Martha Aracely Cruz**, del PT, pues, advirtió, eso “no prestigia a este espacio deliberativo”. Hace apenas un mes, legisladores de oposición exigieron el cese de este directivo por promover en redes sociales el plan A de la reforma electoral, algo que está lejos de la obligada imparcialidad en el cargo.

Que en el Gobierno de CdMx sospechan que hay una campaña contra la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, pues últimamente en los sitios a los que acude es recibida con protestas; en la colonia Guerrero un grupo se manifestó contra la construcción de más vivienda y ayer un grupo de policías se le coló a un acto con comunidades indígenas en el Zócalo para exigirle aumento de sueldo. Mientras tanto, dicen, la exalcaldesa de Iztapalapa no pierde la mira y se enfoca en lo prioritario: tener listas las obras para el Mundial de fútbol.

Que en reunión privada, la consejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, acordó con representantes de los partidos que antes de que se fijen los criterios para regular las precampañas de 2027, en las que algunos *suspirantes* ya comenzaron a adelantarse, habrá otro encuentro para escuchar sus inquietudes, lo que en el papel suena bien, porque eliminará futuros reclamos sobre las reglas que habrán de regular este proceso inédito. —



Confidencial

PRI en el Senado, mal anfitrión

Vaya que se vio mal el PRI en el Senado. Primero se sienta a desayunar con el nuevo canciller, **Roberto Velasco**, pero más tarde intentó opacar su conferencia de prensa tras ser ratificado en el pleno. Al tricolor se le ocurrió hacer un evento conmemorativo al aniversario luctuoso de Emiliano Zapata, el cual es hasta el día 10. Ahí anduvieron con discursos a todo volumen. Al nuevo secretario se le complicaba escuchar las preguntas por el evento contiguo. Nos dicen que los senadores se negaron a bajar el volumen o posponer su evento.

La Corte no entiende de libertad de expresión

La Corte ordenó dar vista al ministerio público contra un abogado que, en defensa de un asunto de daño moral, argumentó que una mujer no tenía derecho a la privacidad si ella misma hacía públicas sus fotos. Ahora la Corte quiere que la FGR procese al abogado. Habría que preguntarnos: Cuando una ministra violenta verbalmente con groserías a una vecina por no pagar la renta, o un diputado violenta a su media hermana, ¿la Corte va a ser igual de inflexible y persecutora?

En la electoral, diferencias “semánticas” de PT y PVEM

Mucho se lamentó ayer el diputado de Morena **Víctor Hugo Lobo** porque no fue posible la reforma electoral original de la presidenta Sheinbaum. “Lo que era posible se obstaculizó, porque hubo quienes decidieron votar en contra con un argumento específico que estaba fuera de la propuesta o simplemente por diferencias semánticas en el planteamiento”, reprochó. No obstante, llamó a los “aliados” del PT y PVEM a asumir que hoy “tenemos la oportunidad de responder al clamor ciudadano”, con un dictamen, comentó, que “es un avance significativo en la construcción democrática, eficiente, ordenada y responsable”. ¿Será?

El consejo presidencial

La presidenta **Claudia Sheinbaum** reiteró ayer, en la denominada mañana del pueblo, que su gobierno cuida la economía de las familias mexicanas, por lo que ha impulsado el subsidio de las gasolinas ante el incremento de los precios del petróleo. No obstante, la inquilina de Palacio Nacional lanzó un consejo para todos aquellos utilicen gasolina Premium: “Pueden cargar Magna”. Tómenlo en cuenta.

Se divide el PAN respecto al canciller

A pesar de que sus compañeros senadores votaron en contra de la ratificación de Roberto Velasco como nuevo canciller, porque “implicaría avalar una política exterior que evade responsabilidades, que minimiza señalamientos internacionales y que no actúa a la altura de los desafíos globales que hoy enfrenta México”, la presidenta de la Cámara de Diputados, la panista **Kenia López Rabadán**, opinó diferente. Pidió “vamos a darle el beneficio positivo al nuevo canciller, mucho éxito, porque su éxito será el de nuestro país, el de nuestra nación”. Expresó que “sí es un secretario joven, pero hay que darle el beneficio positivo de éxito en su trabajo”. Se dividen los del “partido del no”, como los llamó ayer Morena.

INE mete el hombro por los OPLE

Aunque la reforma electoral no desapareció a los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), los gobiernos estatales continúan asfixiándolos presupuestalmente y en 2026 alcanzaron una reducción global del 27.62%. Ante esa realidad, la Junta General Ejecutiva del INE solicitará la autorización del Consejo General para asumir la organización y ejecución del Concurso Público para designar 162 cargos que se encuentran vacantes, pues hay OPLE que ni siquiera cuentan con recursos para evaluar a los aspirantes.

REDES DE PODER



VÍA LIBRE

Aunque el **proceso** al **interior** parece estar ya en **movimiento**, finalmente una **resolución** del **Tribunal Electoral del Poder Judicial** de la **Federación** ya le habría **quitado** cualquier **posibilidad** de **impugnación** al **mecanismo** con el que **Morena** pretende nombrar a sus **“coordinadores de defensa de la transformación”**, en los **estados** que tendrán **elecciones** a **gubernaturas** en **2027**, y

que a la postre, según tiempos oficiales se **convertirán** en los **candidatos** lo que había sido denunciado como **actos anticipados** de **campana** por parte de **Movimiento Ciudadano**, pero que ya fue **desestimado** por los **magistrados electorales**. Desde el **CEN guinda**, que encabeza **Luisa María Alcalde**, habían sido muy cautos y esa había sido la **línea** con los posibles **aspirantes**, lo cual no parece que vaya a cambiar a pesar

de la resolución del **Tribunal**, pues el acuerdo es respetar los **tiempos internos**. Será en junio cuando ya conocidas las encuestas, se podrá virar la **estrategia**.

EMBAJADOR EN LA MIRA

La **salida** de **Juan Ramón de la Fuente** y la llegada de **Roberto Velasco** como nuevo **titular** de la **Secretaría de Relaciones Exteriores**, podría no ser el único **cambio** que se viene para esta importante **cartera**. Y es que, nos cuentan, además de que se **evaluarán** distintas **áreas**

del **servicio exterior**, uno que ya podría estar en la **mira** es el **embajador** de **México** en los **Estados Unidos**, **Esteban Moctezuma**, quien, por decir lo menos, ha tenido una muy, muy, **discreta actuación**, casi testimonial, en una de las **etapas** más complejas de la **relación bilateral**. Mucho ha extrañado que **precisamente** esa **relación diplomática**, con **Moctezuma** a la cabeza, no haya tenido un **papel** más activo. La llegada de **Velasco** sin duda se da en un momento clave, con la **renegociación** del **T-MEC** en el horizonte y donde se requerirá otro tipo de perfil, lo mismo en la **Embajada**. Atentos.

BAJO RESERVA

¿Morena ya tiene nuevo aliado?

●● Nos hacen notar que, al parecer, Morena está encontrando a un nuevo aliado, que ayer le ayudó a aprobar el Plan B en el pleno de la Cámara de Diputados. Se trata de Movimiento Ciudadano, que coordina la diputada **Ivonne Ortega**. Si bien los diputados emecistas no definieron la aprobación de esta reforma constitucional en materia electoral, sus votos sí hicieron que se avalara con holgura, tanto en comisiones unidas, como en el pleno. Y, lo que más llama la atención es que en el Senado, toda la bancada de MC votó en contra de esta misma reforma, que hoy avalaron algunos de sus diputados. ¿Será que, ante los remilgos del PT, Morena está intentando construir una nueva alianza? ¿Se verá de nuevo a Fosforena?



Ivonne Ortega Pacheco

El senador que no es senador

●● Nos cuentan que cuando el senador **Adán Augusto López** quiere huir de los cuestionamientos de la prensa o simplemente no le interesa estar en el salón de plenos durante las sesiones, **Nicolás Bellizia**, su paisano tabasqueño, secretario técnico de Morena en la Cámara Alta, ocupa el escaño de don Adán, y desde ahí, tira línea, cabildea con los oficialistas, firma documentos e incluso se hace acompañar de un grupo de colaboradores. Nos dicen que ya lo conocen como el senador 129, y que acumula más poder que otros legisladores.



Nicolás Bellizia

¡Impresionanti!

●● Ayer, el personal de resguardo de la Cámara de Diputados ejecutó un operativo “impresionanti” para cuidar al exfutbolista brasileño-mexicano **Luis Roberto Alves**, mejor conocido como “Zague”. El delantero mexicano llegó al recinto legislativo de San Lázaro para jugar un partido amistoso con los diputados, sin embargo, decenas de trabajadores y presentes se abalanzaron para pedirle fotos y autógrafos, motivo por el que el personal de resguardo tuvo que protegerlo. Incluso cuando llegó a la cancha la gente se metió al campo, y los miembros del resguardo tuvieron que cerrar la reja para que dejaran jugar al delantero.



Luis Roberto Alves “Zague”

¿Y el aumento para enfermeras y soldados?

●● Nos hacen notar que hoy se cumple año y medio de que el Congreso de la Unión aprobó la reforma constitucional que establece aumentar el salario de médicos, enfermeras, soldados, marinos, maestros y miembros de la Guardia Nacional, pero también se llega a un año y medio de estar “congelada”, ya que no se ha promulgado y, por lo tanto, no se ha hecho efectiva. Tanto la Mesa Directiva morenista del Senado, primero con **Gerardo Fernández Noroña** y ahora con **Laura Itzel Castillo**, se han desentendido del tema. ¿Será que cuando por fin se promulgue el aumento se hará de manera retroactiva?



Laura Itzel Castillo

ROZONES

› Rescate y sobrevivencia admirables

El rescate que se consiguió ayer en la mina de Santa Fe, en El Rosario, Sinaloa, de **Francisco Zapata Nájera**, por parte de integrantes del Batallón de Atención a Emergencias del Ejército Mexicano está dando la vuelta al mundo. “Yo no perdí la fe, yo no perdí la fe”, dijo el trabajador de 42 años a los buzos de las Fuerzas Armadas cuando lo encontraron ayer en el espacio en el que llevaba más de 300 horas esperando su destino. Hallarlo con vida en el sitio que sufrió un derrumbe y luego se inundó, representó también un gran impulso para los rescatistas que batallan contra reloj para sacar a todos los mineros atrapados, pues saben que se considera algo excepcional el que una persona sobreviva más de 72 horas cuando el aire y el agua son limitados. La Presidenta **Claudia Sheinbaum** ayer destacó, como era de esperarse, este gran suceso. “La fe y la resistencia de un minero hicieron posible este asombroso rescate después de 13 días. Estoy segura que todas y todos los mexicanos tenemos el corazón con ustedes”. Enhorabuena.

› Tunden a los naranjas

Nos dicen que este jueves las y los diputados emecistas amanecen sacudiéndose los cocolazos que les llovieron ayer en San Lázaro, después de que decidieron sumarse a la 4T para echar adelante el Plan B. Anoche, tras un acalorado debate, se soltaron varios miembros de la oposición a tachar a los del movimiento naranja de prestarse a los objetivos del oficialismo. Entre los reclamos destacó la intervención del legislador priista **Carlos Mancilla**: “¡Ya se les acabó la farsa!”, gritó en tribuna, desde donde lanzó improperios al dirigente de MC, **Jorge Álvarez Máynez**, al que no bajó de “cobarde”. También le tocó al líder moral de ese partido, **Dante Delgado**, “impulsor original de este amasiato”, dijo, con los de Morena. “No son ciudadanos, son traidores. No son movimiento, son el nuevo narco-partido satélite del Gobierno”, soltó el encolerizado diputado, secundado por su líder, **Alejandro Moreno**, quien aprovechó también para cargar contra los naranjas, al señalarlos por negociar con los guindas “en lo oscurito” para, según él, “asestar un golpe al federalismo”.

› Que urgen políticos de altura

Nos hacen ver que las redes sociales evidencian cada vez con más frecuencia que el nivel de la política mexicana está por el subsuelo, a grado tal que pareciera que ya es más norma que excepción toparse con personajes públicos o funcionarios que más que por su trabajo se hacen populares —o virales— por declaraciones cargadas de odio, misoginia o profunda ignorancia. El episodio más reciente sucedió en Tabasco, desde donde cibernautas no dudaron en lanzarse contra los comentarios del diputado local y líder estatal del PT, **Martín Palacios Calderón**, quien en un encuentro con asociaciones de charros, le pareció buena idea comparar a las mujeres con caballos. “Yo les digo que el caballo es como una mujer más”. ¡Una mujer más! Qué tal los dichos de este tipo. “...que hay que estar atentos a que no les falle el tema de salud, porque si no lo cuidan, el caballo, pues no, no va a durar”, dijo. Lo peor, cuentan, es que varios de los asistentes asintieron con la cabeza, se rieron y aplaudieron la canallada. Uff.

› Sin pausas en la SRE

Y ya vimos que en la diplomacia no hay tiempos muertos. Apenas un par de horas después de ser ratificado en el Senado de la República, el nuevo secretario de Relaciones Exteriores, **Roberto Velasco**, levantó el teléfono para hablar con algunos de sus homólogos latinoamericanos. A su par de Uruguay le reiteró el respaldo mexicano a la presidencia *pro tempore* de ese país en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, la CELAC; con el de Guatemala se renovaron votos de buenos vecinos y socios estratégicos y con el representante brasileño ya acordó, incluso en el ánimo festivo y futbolero, una reunión para preparar la cumbre que sostendrán la Presidenta **Claudia Sheinbaum** y el mandatario **Luiz Inácio Lula da Silva** en verano próximo. La agenda de los primeros acercamientos del canciller Velasco se aderezó con la felicitación que le dio el embajador estadounidense, **Ronald Johnson**, con quien, nos dicen, podría estar teniendo un intercambio intenso de mensajes, que ojalá la mayoría sean para bien.

› Deliberaciones en Michoacán

Quien, comentan, ya dijo que sí anda deshojando la margarita política es la alcaldesa de Uruapan, Michoacán, **Grecia Quiroz**, sobre la posibilidad de participar en el proceso electoral para renovar la gubernatura de su entidad. Dicen que después de señalar que no descarta la opción de subirse a la competencia, compartió que ya está entrada en un proceso de “valoración muy seria”, después de que, contó, “muchacha gente” —entre empresarios, políticos y miembros del Movimiento del Sombrero, al que pertenece— se le ha acercado para animarla. Según Grecia, aceptar aquel compromiso es tener muy claro que va a entrar en una cruda batalla con la mezquindad de la política tradicional. “Si acepto este reto es porque las cosas realmente tienen que cambiar para Michoacán”, dijo en una entrevista ayer. “Porque si vamos a volver a lo mismo no tiene caso”, agregó. Si no va a ser así preferiría no participar, remarcó la edil en un mensaje que muchos ya traducen como una decisión tomada. Ahí el dato.

› Agarrón michoacano

Y hablando de agarrones legislativos, nos cuentan que ayer durante la discusión del Plan B tuvo lugar uno entre michoacanos: el morenista **Leonel Godoy** y el panista **Germán Martínez** se dieron con todo. Y es que el calor del debate subió cuando Godoy lanzó una puya contra la oposición: “Ningún plan les va a gustar, porque no les embona nada, como dijo **Enrique Peña Nieto**”. En respuesta desde su curul, el legislador albiazul lanzó: “A nosotros no nos embona nada. No nos embona ni en la cajuela de un coche un medio hermano acusado de delincuencia organizada, narcopolíticos”, en referencia a cuando **Julio César Godoy**, hermano de Leonel, quien fue metido así a la Cámara de Diputados para resguardarlo de una posible aprehensión en 2010. “De eso quiere hablar Michoacán, denle paz a Michoacán, hablen de la delincuencia organizada, de eso es lo que queremos hablar”, completó Germán a gritos y entre aplausos de sus compañeros de bancada. El guinda señaló que podrían hablar de cualquier familiar mío, pero de mí no hay nada que haga sentirme avergonzado, no encontrarán nada, nunca”. Así de caldeados estaban los ánimos.

REFORMA

TEMPLO MAYOR F. BARTOLOMÉ



YA SE ESTÁ haciendo costumbre para los **funcionarios federales** mover las citas que tienen pactadas con las **comisiones** parlamentarias a las que tienen que rendir cuentas y explicaciones sobre su desempeño.

AYER la secretaria de Medio Ambiente, **Alicia Bárcena**, pospuso sin mayores explicaciones la reunión que tenía programada con **diputados** donde, obviamente, se revisaría el asunto del megaderrame en el **Golfo de México**.

ES HORA de que siguen buscando barcos fantasmas engendrados por Peña Nieto, y no hay claridad ni de cuándo se originó el derrame, quiénes son responsables, el alcance de los daños y las medidas de reparación. Pero no parece ser un asunto de mucha preocupación para la secretaria Bárcena.

• • •

EN EL PROCESO de selección de tres nuevas consejerías del **INE**, hay varios casos de aspirantes que están dando de qué hablar. Y no por sus buenas calificaciones, sino porque hay quien ya advierte que quieren obtener ventaja al inscribirse en categorías de **acciones afirmativas**, reservadas para grupos vulnerables... a los que no está claro que pertenezcan.

POR EJEMPLO **César Ernesto Ramos Mega** se dice **"migrante"** aunque ya se desempeñó como consejero electoral en la CDMX y no fue bajo esa categoría.

INCLUSIVE EN 2020 interpuso un recurso ante el Tribunal Electoral para que le reconocieran su calidad de **"mexicano"**, a fin de convertirse en consejero electoral de la CDMX. Y ahora quiere reivindicar que migró desde **Argentina** (siendo niño) para conseguir esta nueva chamba. Efectivamente, ya adquirió la nacionalidad mexicana y no tiene una condición de un migrante que pretenda representar a las y los mexicanos radicados en el exterior. ¡Qué tango!

• • •

INTERESANTE lo que ha dicho la **Asociación Mexicana de Fondos de Retiro**, la Amafore, en relación con el uso de los recursos de los ahorradores en la nueva **Ley de Inversión del Bienestar**.

POR UN LADO, el límite regulatorio en el uso de los ahorros no fue modificado y, por el otro, asegura que el ahorro para el retiro de los trabajadores se mantiene **protegido**. En su consideración, la nueva ley no facultó al gobierno a un uso **discrecional** de los ahorros.

LAS AFORES invertirán en infraestructura si hay proyectos rentables, están bien estructurados y pasan los **filtros técnicos y de riesgo**, según la agrupación. Actualmente, de los activos administrados por las Afores (que rebasan los 8.6 billones de pesos), un 7.5 por ciento está etiquetado en infraestructura lo que equivale a **650 mil millones de pesos**.

ESO SÍ: desde otros ámbitos advierten que no se pueden aflojar **controles fiscales** en aras de agilizar proyectos de inversión mixta, que nomás no han podido cuajar en este gobierno. Al menos expertos de **Banamex** han puesto ese dedo en el renglón.

OPINIÓN

Pepe Grillo



Gran acción contra fraudes y extorsión

Un gran operativo está en marcha y será anunciado dentro de poco, una vez que la investigación haya dado los resultados esperados. Se trata de un ataque frontal contra el fraude y la extorsión realizados con apoyo de tecnologías de la información.

Este tipo de delitos ha ido escalando paulatinamente hasta pasar de llamadas telefónicas que se hacían desde reclusorios a establecimientos de call centers en diferentes ciudades del país, desde las que se operaban exclusivamente telefonazos para ejecutar extorsiones o fraudes especialmente contra adultos mayores.

Los fraudes también han ido evolucionando hasta generar un modus operandi en el que brokers (intermediarios) del siste-

ma financiero se han visto involucrados en falsos esquemas de inversión que, igual que en los casos previamente citados, terminan despojando de sus ahorros a miles de ciudadanos.

¿Y dónde quedaron las oleadas de petróleo?

Un problema serio, porque vamos a seguir explotando los yacimientos de petróleo, es el daño que esta industria causa al medio ambiente. Allí no hay nada que debatir: hay una afectación a mares y costas. Pero llevar este problema al terreno de las fake news, por más bienintencionado que sea la motivación, no ayuda en nada.

Ya a estas alturas, en una época de circulación masiva de fotos y videos, la ausencia de imágenes de esa enorme

contaminación anunciada en una imagen de satélite photoshopeada dejó de surtir efecto.

En Semana Santa, finalmente, lo que se vio fue el uso masivo de esas playas del golfo donde se había anunciado la llegada de oleadas de petróleo. Flaco favor se le hace a las buenas causas abogando por ellas con las fakes...

Y ya que hablamos bien de Pemex...

Lo visto este miércoles en Palacio Nacional ratifica un triunfo del Instituto Mexicano del Petróleo, un organismo al que se le había quitado peso, desacertadamente, durante el sexenio anterior, pero que vuelve a tener presencia ahora.

Las puertas al fracking terminarán por abrirse en México, pero no bajo las premisas del capitalismo salvaje que afectó a varios países europeos, sino bajo la regulación de un comité de expertos que, a la fecha, se sabe, establecerán condiciones mínimas para estas prácticas.

La condición más llamativa es que los productos químicos asociados a la fractura de suelos para extraer gas deberán ser procesables, es decir, no se podrán abandonar en el suelo una vez cumplida su misión ni deberán llegar a ríos o lagunas.

Estos proyectos implicarán un reto técnico impresionante, pero si se cumplen se estará en vías de lograr la autonomía energética.

Desmonrealización

Para como se ven las aguas al día de hoy, ya está prácticamente descartado un tercer Monreal para gobernar Zacatecas. Morena, por causa de sus aliados verdes, vivió un trago amargo en el tema de heredar puestos entre familiares, y en el escenario interno del partido ya se levantaron voces para que, más allá de ser los ungidos, se respete la premisa antinepotista. Desde San Lázaro, Ulises Mejía Haro y José Narro Céspedes piden que así sea, y a ellos se unió Verónica Díaz desde el Senado (curul Morena) y, como voz externa, se integró Geovanna Bañuelos (Partido del Trabajo). ¿Habrá comenzado la desmonrealización de Zacatecas?

Arranque fulgurante en SRE

La ratificación del canciller Roberto Velasco estuvo marcada no sólo por la presentación de un decálogo de acciones que guían la política exterior de México.

También por su propuesta de convocar a un grupo de embajadoras y embajadores de carrera en retiro, con diversas perspectivas y amplia trayectoria, para profundizar en el análisis de la situación global, enriquecer la memoria institucional y fortalecer la planeación de largo plazo de la SRE.

Esto pone de manifiesto la visión estratégica con la que trabajará en la promoción y defensa del país. Buen inicio sin duda para Velasco Álvarez.

pepegrillo@cronica.com.mx

Canciller Velasco descarta un escenario de intervención // Paradoja: más empleos pero menos patrones // BBVA acatará bloqueo de cuentas

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL SENADO DE la República confirmó por mayoría la designación de Roberto Velasco como secretario de Relaciones Exteriores, avalando la propuesta de la presidenta Sheinbaum. El nuevo canciller descartó cualquier escenario de intervención del gobierno de Estados Unidos en territorio mexicano para combatir al crimen organizado y estima que la relación bilateral se mantiene bajo principios de respeto a la soberanía.

"NO ESTAMOS EN ese escenario; en este momento hay una cooperación, insisto, respetuosa. Nosotros vamos a trabajar para que eso siga siendo así y por supuesto que, además, vamos a seguir trabajando en nuestro país para que nuestra sociedad pueda siempre sentirse segura", afirmó.

CONTINUARÁ LA COOPERACIÓN en materia de seguridad, con las mismas reglas claras que marca la Constitución y que han sido la guía de la jefa del Ejecutivo: respeto a la soberanía, integridad territorial, confianza mutua, responsabilidad compartida y cooperación sin subordinación. "Vamos a trabajar para que la cooperación siga siendo así", sostuvo.

EL DISMINUIDO PRI de Alito Moreno votó en contra. Probablemente hubieran preferido un canciller emanado de sus filas, como José Ángel Gurría, quien ocupó el cargo de diciembre de 1994 a enero de 1998 durante el gobierno de Ernesto Zedillo y renegoció la deuda externa en condiciones cuestionables. Su labor le valió el mote de El Ángel de la Dependencia. Recientemente le rebajaron la pensión que comenzó a cobrar en su juventud.

Fue una trampa

PACTARON UNA TREGUA Trump y el gobierno de Irán para detener las hostilidades y, al mismo tiempo, abrir el paso de Ormuz. Líbano no estaba en el acuerdo, fue la coartada, e Israel lanzó, o continuó, una ofensiva furiosa.



▲ Integrantes de 12 secciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud bloquearon ayer Viaducto Río de la Piedad en demanda de mejoras laborales. Foto Alfredo Domínguez Noriega

El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk, condenó la agresión de Israel que habría cobrado al menos la vida de 250 personas en un sólo día. Calificó la situación como una "espantosa masacre" y solicitó una investigación rápida, independiente y exhaustiva sobre posibles violaciones al derecho internacional. Bla, bla, bla...

Más empleos, pero menos patrones

MÉXICO CREÓ 32 mil 930 empleos formales en marzo y sube a 22 millones 724 mil 680 el total, lo que representa un avance mensual de 0.1 por ciento y anual de 1.2 por ciento. Según el instituto, el crecimiento interanual es la "tercer cifra máxima desde que se tenga registro y cifra máxima considerando solo los meses de marzo". Es una paradoja. No está creciendo el número de patrones. Según el reporte del IMSS, en marzo el registro volvió a caer. Sólo hay un millón 20 mil 270 inscritos. Se necesita cuando menos el doble para contrarrestar la informalidad.

BBVA acata fallo

EL PRINCIPAL BANCO comercial del país, BBVA Bancomer, acatará la decisión de la Suprema Corte de Justicia de facultar a la Unidad de Inteligencia Financiera para bloquear cuentas cuando pida que se congelen cuentas porque hay indicios de dinero de "procedencia ilícita", señaló Carlos Serrano Herrera, economista jefe de BBVA México.

Díselo a Claudia

Asunto: la gasolina en Estados Unidos

¿POR QUÉ EL precio de la gasolina magna está prácticamente igual en Estados Unidos y México, alrededor de 5 dólares por galón?
Luis Manuel Aguilar Narváez

Twitteratti

NO PUEDE HABER justicia sin reglas claras. Cuando el Estado puede congelar cuentas bancarias y dejar a una persona sin acceso a sus propios recursos, la ley debe establecer con precisión cuándo, cómo y por qué. Hoy, eso no está definido. Las y los mexicanos no pueden quedar sujetos a decisiones basadas en criterios ambiguos o indeterminados. Combatir el crimen es indispensable, pero nunca a costa de la certeza jurídica. Por eso, voté en contra en la acción de inconstitucionalidad 58/2022.

Yasmin Esquivel Mossa @YasminEsquivel_

R: EL PRESIDENTE López Obrador la propuso para que ocupara un lugar en la Corte en febrero de 2019.

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

FRENTE POLÍTICOS

1. Diseñar el futuro. Roberto Velasco, recién ratificado como canciller de México, comienza una nueva era en la SRE. Con un mensaje en redes agradeció la confianza y la distinción que la presidenta **Claudia Sheinbaum** depositó al nombrarlo como responsable de las relaciones exteriores del país. **Velasco** es un convencido de que la diplomacia existe para servir al pueblo. No dudó en subrayar que, con esta responsabilidad, ayudará a contribuir al diseño del futuro, donde haya condiciones para el “crecimiento económico, la reducción de la pobreza y la construcción de una prosperidad compartida”. Asegura que buscará la amistad, cooperación y diálogo con todos los países del mundo. Bienvenido.

2. Capitales. **Claudia Sheinbaum** abrió Palacio Nacional a **Larry Fink**, presidente y director ejecutivo de BlackRock, en plena revisión del tratado con EU y Canadá, y el gesto marca línea. Sentados a la mesa, **Sergio Méndez**, director general de BlackRock México, y **Adebayo Ogunlesi**, presidente de Global Infrastructure Partners, no llegaron a escuchar, sino a medir certidumbre. Del lado oficial, **Edgar Amador**, titular de la SHCP, acompaña una conversación en la que el capital pide reglas y el gobierno ofrece señales. Entre Infraestructura y tratados, la ecuación es simple, confianza y cautela.

3. Respaldo. **Claudia Sheinbaum** decidió asumir el costo político de una herramienta incómoda, pero necesaria, cortar el flujo del dinero ilícito sin tiempos muertos. Con el aval de la SCJN, la UIF gana velocidad en un terreno donde la demora suele ser complicidad. Su titular, **Omar Reyes Colmenares**, no sólo acumula cifras, 5 mil millones inmovilizados, sino que también realiza un cambio operativo que pone al Estado a la altura del reto financiero del crimen. El mensaje al sector privado busca dar certidumbre jurídica, pero el fondo es que quien esté dentro de la ley, no tiene nada que negociar. El resto, sí.

4. Ajuste. El tablero en la Ciudad de México se mueve con cálculo fino. La jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, ejecuta un enroque que revela prioridades. **Pablo Yanes** deja Planeación para tomar Bienestar tras la salida de **Araceli Damián González**, quien regresa a la academia con la puerta entreabierta como asesora. No es un relevo cualquiera; es trasladar al arquitecto de la política social al área donde se reparte capital político en territorio. En su lugar, **Enrique Irazoque** asciende sin curva de aprendizaje, arropado por la continuidad técnica. Reacomodo que ordena la casa y concentra control. Las piezas cambian de casilla, no de estrategia.

5. Altura. A diez días del corte de listón, **Alfredo Ramírez Bedolla**, gobernador de Michoacán, acelera los mensajes de modernidad con el teleférico de Uruapan, una obra que busca subir a la entidad al escaparate de la movilidad urbana. En tierra, la alcaldesa **Grecia Quiroz**, se convierte en pieza clave, con territorio, operación y el primer termómetro social de un proyecto que promete reducir tiempos y reordenar la ciudad. Hay tres mil 200 millones de pesos invertidos, simbolismo de la eficiencia que se quiere proyectar. Las cabinas están arriba, y las expectativas aún más. El verdadero trayecto apenas comienza.

ASTILLERO

Neoliberalismo, BlackRock y fracking // Ebrard, Velasco y Altagracia // Sheinbaum, gas y Hamlet // ¿Decisión científica, no política?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA CANDENTE SITUACIÓN internacional (no sólo en cuanto a Irán, Estados Unidos e Israel) y las inercias y carencias presupuestales mexicanas derivadas de factores internos y externos, están colocando a México en un proceso de reacomodos más abiertamente cargados a los intereses de las élites financieras y al amplio espectro económico denominado neoliberalismo (oficialmente declarado en extinción por el anterior Presidente de la República; acta retórica de defunción también enarbolada por la actual Presidenta).

UNA IMAGEN MUY representativa del pragmatismo en curso fue tomada en Palacio Nacional, donde la Presidenta encabezó una reunión con Laurence (Larry) Fink, director general de BlackRock, el poderoso fondo de inversiones (el más importante del mundo), justamente para hablar de los planes para México de dicha firma.

CADA PARTE SE hizo acompañar de miembros relevantes de sus equipos de trabajo. Del lado de BlackRock estuvo Adebayo Ogunlesi, director ejecutivo de Global Infrastructure Partners, una rama dedicada específicamente a la inversión de capital en negocios relacionados con grandes infraestructuras de energía, transporte y residuos de agua. Del lado mexicano, el secretario de Hacienda, Édgar Amador Zamora, y Altagracia Gómez (el *Ángel de la Dependencia*, en segunda versión), a quien en el comunicado oficial de la Presidencia se describe como alguien que “apoya de manera honorífica en el involucramiento del sector empresarial con proyectos de relocalización y desarrollo regional” (<https://goo.su/UqYDFr/>).

EN LA REUNIÓN no estuvo el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, otra de las piezas importantes del rediseño nacional, fortalecido ahora con el nombramiento de una hechura política suya, Roberto Velasco, como secretario de Relaciones Exteriores, en lugar de Juan Ramón de la Fuente, alejado del cargo por razones de salud, luego de una gestión grisácea. El ebrardismo mantiene el explícito proyecto de buscar una candidatura presidencial en 2030 y

se está apalancando en el ámbito empresarial mexicano y extranjero, particularmente el estadounidense, con una visión neoliberal (tal es la matriz de tal corriente marcelista) y con la renegociación del tratado comercial norteamericano como carta futurista.

AL SIGUIENTE DÍA de la sesión con los supertiburones de BlackRock, la presidenta Sheinbaum avanzó declarativamente en el posicionamiento de un tema preparado desde meses atrás, la “exploración” de las “posibilidades” de aprobar trabajos de extracción de gas natural mediante el ampliamente rechazado método de fracturación hidráulica conocido como *fracking*.

EN LA MAÑANERA de prensa, la secretaria de Energía, Luz Elena González (del equipo directo de la presidenta, igual que el director de Pemex, Víctor Rodríguez Padilla) señaló que “la realidad es que, al día de hoy, estamos importando 75 por ciento del gas natural que consumimos en el país”, con Estados Unidos como el proveedor de ese porcentaje. Recordó que en los Polos de Desarrollo (cúspide del neoliberalismo 4T y su Plan México, a juicio de este tecleador; proyecto por el que ha de sacrificarse lo que sea necesario) “el sector industrial, por los Polos de Desarrollo, va a requerir el uso de gas natural”.

LUEGO, LA PRESIDENTA Sheinbaum hizo un planteamiento energético hamletiano: “La pregunta es: ¿explotamos el gas no convencional, ‘sí’ o ‘no’? ¿Por qué ‘sí’? Pues porque nos da más soberanía energética. ¿Por qué ‘no’? Pues porque tiene impactos ambientales”. Fracturar-contaminar o no: esa es la (presunta) cuestión, aunque en realidad el equipo de trabajo presidencial ha avanzado en sustentar la variante de un *fracking* presuntamente “sustentable”, menos contaminante que en el pasado.

EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 15 se harán anuncios encaminados a apuntalar tal proyecto y dar detalles, pues ayer no fue posible debido a que, dijo Sheinbaum, “este comité de científicos queríamos presentarlo hoy, pero todavía estamos revisando que realmente tengan... que no haya un asunto político, que sea una definición técnica”. ¡Hasta mañana!

 **Sacapuntas**
METROPOLITANO



ROBERTO
VELASCO

Espaldarazo, a nuevo canciller

La gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** respaldó la ratificación de **Roberto Velasco** como secretario de Relaciones Exteriores. Por ello, expresó la apertura de su gobierno hacia el trabajo coordinado en favor de los migrantes, así como el apoyo para mantener y reforzar las relaciones de cooperación y amistad con otros países.



MARTHA AZUCENA
CAMACHO

Avanza Ley de Amnistía

La 62 Legislatura local, bajo la dirección de **Martha Azucena Camacho**, avaló en comisiones diversos dictámenes de iniciativas presentadas por el Ejecutivo estatal, entre ellos reformas a la Ley de Amnistía para reactivar la Comisión Legislativa y se pronuncie sobre violaciones a derechos.



JESÚS GEORGE
ZAMORA

Trámites, hasta la puerta

En los dos últimos años, la Consejería Jurídica del Estado de México, a cargo de **Jesús George Zamora**, ha realizado 265 caravanas itinerantes por la justicia social, al recorrer en dos ocasiones los 125 municipios para ofrecer a los ciudadanos trámites y servicios gratuitos o con descuentos.



KARINA LABASTIDA
SOTELO

A favor de adultos mayores

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, dirigido por **Karina Labastida Sotelo**, entregó de enero a marzo más de 2 mil 900 ayudas técnicas para facilitar la movilidad de adultos de la tercera edad, con una inversión superior a los 6.8 millones de pesos.

EL CABALLITO..

Pablo Yanes, el bateador emergente en el gabinete de Clara Brugada

●●No es un secreto que **Pablo Yanes** es uno de los funcionarios más cercanos a la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, desde antes de que ella estuviera en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento. Por ello, nos dicen, no es extraño que haya decidido que don Pablo asuma el cargo en diversas secretarías. Primero fue el titular de la Secretaría de Educación; luego, cuando **Alejandro Encinas** dejó la Secretaría de Planeación (Metrópolis), él asumió el cargo y ahora que **Araceli Damián** se retira de la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social (Sebien), don Pablo la sucederá. Él mismo, ayer en la conferencia de prensa, aseguró: “Somos un equipo y donde se nos requiera, ahí estaremos para seguir transformando la Ciudad de México”.



Pablo Yanes

No será Metrobús en Circuito Interior, sino Trolebús

●●Dentro de la larga lista de detalles que dio a conocer el gabinete de Movilidad este martes sobre las obras de transporte público que se efectúan con motivo del Mundial pero que permanecerán, quedó despejada una duda. La administración de **Clara Brugada** había indicado que en Circuito Interior iría la llamada Línea 0 del Metrobús —un sistema de camiones con carril confinado, donde participan concesionarios, con paradas fijas—, el punto es que ayer quedó claro que sí habrá un nuevo medio de transporte, pero será una línea de trolebuses eléctricos, según indicó **Martín López Delgado**, el titular del Servicio de Transportes Eléctricos capitalino. Esperemos, más adelante, las razones del cambio del proyecto.



Martín López

Mujeres operarán los camiones del Centrobús

●●Uno de los proyectos que el Gobierno de la Ciudad de México ha estado impulsando es la creación de una nueva ruta de transporte público en el Centro Histórico, que se llamará Centrobús. Más allá de los detalles de los dos recorridos que tendrán —que no se ve fácil, pues deberá pasar por calles donde hay invasión de comercio ambulante, como República de Venezuela—, o que la inversión es de 111 millones de pesos, 3 millones de pesos menos que lo autorizado, la novedad es que será operado solamente por mujeres, según reveló el director general de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), **Daniel Arcos Ramírez**, y además se llamará “La Ruta de las Mujeres Indígenas”.



Daniel Arcos

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO



novvel_luis@yahoo.com.mx

PROPAEM

En Tepetzotlán, autoridades de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (PROPAEM) y de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF) avalaron los protocolos, instalaciones y el adecuado funcionamiento del Centro Municipal de Bienestar Animal "Huellitas en Movimiento", espacio al que fueron invitados por parte del gobierno de Tepetzotlán que preside **María de los Ángeles Zuppa Villegas**. Los funcionarios estatales se llevaron una buena impresión tras recorrer las instalaciones, al verificar que los caninos y felinos resguardados se encuentran en buenas condiciones de salud, reciben trato digno y cuentan con espacios apropiados para su resguardo.

Y es que después de las cifras dadas a conocer por los diputados mexicanos, de que existen 6 millones de perros y gatos en situación de calle en el Estado de México, al analizar las iniciativas de diversas fracciones y de la propia gobernadora **Delfina Gómez Álvarez**, para actualizar la legislación en materia de bienestar animal, este tipo de espacios como el de Tepetzotlán son más que necesarios.

El abogado naucalpense **Luis Antonio Cárdenas**, entregó a la Cámara de Diputados federal, un aviso de intención, para el procedimiento de recolección de firmas de apoyo ciudadano para la presentación de la iniciativa en materia de "Justicia Pensionaria y Piso Mínimo de Dignidad", para que el monto de las jubilaciones y pensiones mensuales, otorgadas por las instituciones de seguridad social tanto federales como estatales, no sea inferior al equivalente a 1.5 veces el Salario Mínimo mensual vigente y desvincularlas de la UMA, con el fin de salvaguardar el poder adquisitivo de los adultos mayores y garantizar que la cuantía de la pensión mínima sea progresiva y no disminuya con el tiempo, como ha ocurrido, afectando a más de 4 millones de adultos mayores en México, que derivado de la transición del sistema de pensiones y jubilaciones del siglo pasado o inicios de siglo al sistema de afores, enfrentan una vejez en condiciones de precariedad extrema.

COLUMNA INVITADA

OPINIÓN



FELIPE
FUENTES*

Una afiliación, un proyecto: la regla en la constitución de partidos

El proceso mediante el cual distintas organizaciones buscan constituirse como partidos políticos es uno de los momentos más sensibles para la vida democrática. En esa etapa, no sólo se verifican requisitos formales, sino la existencia de un respaldo ciudadano auténtico. Por ello, el padrón de afiliados es un elemento central: acredita que un proyecto político cuenta con apoyo real.

En este contexto, la multifiliación -esto es, la existencia de personas afiliadas simultáneamente a distintos proyectos- plantea un problema que no puede minimizarse. Si una misma persona respalda a varias opciones políticas, la lógica del requisito se debilita: el apoyo deja de ser exclusivo y pierde fuerza como indicador de representatividad.

La línea de precedentes ha sido clara. Ante casos de doble afiliación, debe prevalecer la manifestación más reciente de la voluntad, dejando sin efectos la anterior. Esta regla respeta la libertad individual de las personas para redefinir su pertenencia política y evita que una misma afiliación sea contabilizada más de una vez en procesos que exigen certeza y descansan bajo la premisa común de que la afiliación debe ser única para que sea significativa.

Sin embargo, el debate no se agota ahí. Se ha planteado si el derecho de

No basta con facilitar el acceso al registro como partidos; es necesario asegurar que cada uno de ellos refleje apoyos reales, definidos y no duplicados

afiliación puede analizarse separando su dimensión individual y colectiva. Bajo una lectura fragmentada, podría sostenerse que la invalidez de una afiliación afecta únicamente a la persona, sin necesariamente impactar el proceso de constitución partidista de una organización.

Esa aproximación resulta problemática. La afiliación es, al mismo tiempo, una expresión individual de voluntad y un insumo colectivo para la eventual conformación de partidos. Separarlas desconoce que cada registro tiene un efecto directo en la validez del respaldo ciudadano. Si una afiliación se invalida, el impacto no se agota en la esfera personal; necesariamente incide en el proyecto político que pretendía sostenerse en ella.

En un momento en que el sistema político busca abrirse a nuevas opciones, la consistencia de las reglas de afiliación resulta indispensable. No basta con facilitar el acceso al registro como partidos; es necesario asegurar que cada uno de ellos refleje apoyos reales, definidos y no duplicados.

Porque al final, la democracia no sólo depende de cuántas opciones existen, sino de la autenticidad del respaldo que las sostiene. Y en ese terreno, la claridad sobre a quién se apoya no es una formalidad, sino una condición esencial.

***Dr. Felipe Alfredo Fuentes Barrera
Magistrado de la Sala Superior del
Tribunal Electoral del Poder Judicial de
la Federación (TEPJF)**

@FFUENTESBARRERA

OPINIÓN

Ernesto Ramos Mega*
nacional@cronica.com.mx



¿Es viable el voto por internet para 2027?

En materia electoral, la planificación suele ser el elemento clave que determina el éxito o el fracaso de los procesos electorales. Es aún más importante si las autoridades electorales federales y locales deben enfrentar la elección más compleja de la democracia mexicana. Por eso, desde la comisión provisional de innovación tecnológica del instituto electoral de la ciudad de México (iecm), presentamos un análisis preliminar sobre lo que implicaría adaptar nuestro sistema electrónico por internet (sei) para el proceso electoral de 2027, particularmente en la elección del poder judicial.

El análisis no es una propuesta de reforma ni un acuerdo para implementar el voto por internet en 2027, sino un estudio técnico que detalla los insumos, procesos, plazos, modificaciones técnicas, presupuesto y reformas normativas que se necesitarían para utilizar el voto por internet del iecm como una herramienta más para recibir los votos de la ciudadanía en la próxima elección judicial.

El sei es una herramienta que el instituto ha utilizado exitosamente para los procesos de participación ciudadana. Ha funcionado como una herramienta de accesibilidad para que la ciudadanía tenga más opciones de participar en los procesos de presupuesto participativo y elección de comisión de participación comunitaria (copacos). Sin embargo, una elección constitucional no exige lo mismo que un ejercicio consultivo. Su complejidad, volumen de participación, interés político y vigilancia son mucho más exigentes.

La elección judicial de 2025 dejó como lección que cuando aumentan los cargos, se complejizan las boletas y se intensifican los cómputos, la operación electoral entra en otra dimensión. Adaptar una herramienta digital a ese entorno no es un ajuste menor. Implica rediseñar prácticamente todo: la arquitectura del sistema, la experiencia de la persona usuaria, la integración con otros sistemas institucionales, mecanismos para evitar doble votación, hasta los protocolos de atención a incidentes.

La discusión no puede quedarse en

el entusiasmo tecnológico. El primero es político. Ningún sistema de votación electrónica acumula confianza por sus especificaciones técnicas. La confianza se construye abriendo el proceso al escrutinio: auditorías independientes, simulacros con participación de los partidos y transparencia activa sobre el funcionamiento del mecanismo. Sin eso, la herramienta puede ser técnicamente sólida y políticamente inviable.

El segundo riesgo es operativo. Aprobar una herramienta no equivale a tenerla lista. Se requiere presupuesto etiquetado, una autoridad con capacidad real de decisión y una planeación que integre la tecnología en todo el proceso electoral.

El riesgo técnico siempre está presente en cualquier proceso de innovación. Estamos hablando de escenarios de alta exigencia, con proyecciones de entre 200 mil y 600 mil personas usuarias y picos de hasta 50 mil transacciones en una hora. Eso implica contar con una infraestructura capaz de responder cuando miles de personas intenten usar el sistema al mismo tiempo, sin caídas

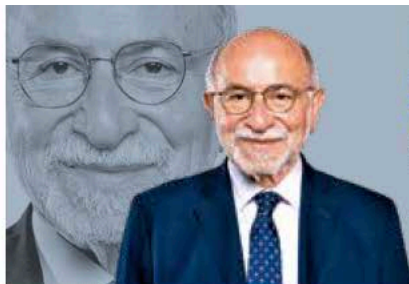
ni interrupciones. Dentro de las precauciones técnicas es obligatorio priorizar la protección de los datos personales de la ciudadanía. Si una autoridad electoral decide abrir la puerta al voto por internet, tiene que garantizar que los datos personales estén protegidos, que el sistema no pueda ser vulnerado, que la voluntad ciudadana se registre y cuente íntegramente y que no pueda asociarse el voto con el votante. Sin estas garantías, no puede avanzar ningún proyecto de voto electrónico.

El valor de este análisis no está en anunciar una innovación. Si una reforma legal habilita el uso de herramientas digitales en elecciones constitucionales, las autoridades electorales debemos estar preparadas con escenarios, costos, tiempos y rutas de acción identificadas. En elecciones, improvisar no es un error menor, es un riesgo que se traslada directamente a la legitimidad del proceso.

**Consejero del instituto electoral de la ciudad de México*

X: @ramos_mega

Instagram: @ernesto_ramos_mega



Luis de la Barreda Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

lbarreda@unam.mx

La nueva Corte empieza a mostrarse

La Suprema Corte de Justicia del acordeón no ha tardado en enseñar el cobre. No es una Corte empeñada en defender los derechos de los gobernados contra los abusos de poder, sino un tribunal dispuesto a convalidar los atropellos del gobierno... ha convalidado que la UIF tenga la facultad de congelar cuentas bancarias con la sola sospecha de actividades ilícitas...

Golpe a golpe, los gobiernos de la autodenominada Cuarta Transformación (la 4T) han venido devastando la división de poderes y el Estado de derecho, pilares de todo régimen democrático.

Para esa devastación han contado con complicidades decisivas. Primero, con la complicidad del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), cuyas resoluciones permitieron que en la Cámara de Diputados los legisladores oficialistas alcanzaran la mayoría calificada que estuvieron lejos de obtener en las urnas, y que a los de oposición, que obtuvieron casi la mitad de los votos, se les asignara un porcentaje de escaños tan reducido que no pueden siquiera emprender acciones de inconstitucionalidad.

Esa supermayoría espuria está en posibilidad de aprobar las reformas constitucionales que decida el gobierno, y las ha aprobado sin siquiera tener la decencia de leer las iniciativas ni permitir que la minoría las examine. El Poder Legislativo se convirtió en una oficialía de partes. No es un verdadero parlamento, institución en cuya esencia está la deliberación y los acuerdos entre la mayoría y la minoría legislativas. Ésa es la segunda complicidad con que han contado los gobiernos de la 4T.

La tercera complicidad surge de las dos anteriores. Una reforma constitucional, que hubiera sido imposible sin las decisiones del INE y del TEPJF y de la sumisión de la mayoría legislativa, demolió los poderes judiciales del país, incluyendo al más alto tribunal, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, renovada en virtud de una farsa de elección en la que participó uno de cada diez ciudadanos, y en la que se repartieron acordeones que indicaban a los votantes a quiénes debían elegir.

Al desfigurarse al más alto tribunal del país, la 4T cumplió dos propósitos: la captura del Poder Judicial federal y la venganza por los fallos con los que la anterior Suprema Corte invalidó iniciativas y decretos inconstitucionales, lo que provocó la ira, manifestada en soeces denuestos

contra los ministros, del expresidente Andrés Manuel López Obrador

Otra reforma constitucional erosionó la eficacia del juicio de amparo. Las sentencias que resuelvan la inconstitucionalidad de normas generales en ningún caso tendrán efectos generales, es decir, sólo favorecerán a quien haya promovido el juicio.

La nueva Suprema Corte, la Suprema Corte de Justicia del acordeón, no ha tardado en enseñar el cobre. No es una Corte empeñada en defender los derechos de los gobernados contra los abusos de poder, sino un tribunal dispuesto a convalidar los atropellos del gobierno.

Esa nueva Corte, apartándose de la jurisprudencia de su antecesora, ha convalidado que la Unidad de Inteligencia

Financiera (UIF) tenga la facultad de congelar cuentas bancarias con la sola sospecha de actividades ilícitas de blanqueo de recursos, sin autorización judicial y sin que el congelamiento responda a una obligación o resolución internacional.

Esa medida es claramente violatoria del principio establecido en el artículo 14 constitucional, según el cual nadie podrá ser privado de derecho alguno sino mediante juicio ante un tribunal previamente establecido en el que se cumplan las formalidades esenciales del procedimiento, una de las cuales es el derecho a la defensa. Sus efectos pueden ser ruinosos porque una reforma a la ley de amparo ha prohibido a los jueces conceder la suspensión contra esos congelamientos.

La resolución de la Corte del acordeón sostiene que el bloqueo de cuentas no es una sanción penal, sino una medida cautelar administrativa, un acto de molestia temporal. Falso: es una sanción penal porque se deriva de una sospecha de delito —el delito es el ilícito penal—, y no es un simple acto de molestia como el que se nos infiere al revisarse nuestro veliz cuando vamos a abordar un avión. Congelar una cuenta condena al titular a quedarse sin la posibilidad de cubrir los gastos inevitables que impone la vida cotidiana, e incluso le imposibilita —salvo a los verdaderos lavadores— la contratación de un abogado para defenderse de la medida y la consecuente acusación.

La Corte del acordeón sostiene que el bloqueo de cuentas no es una sanción penal... Falso...

PULSOPOLÍTICO



APRUEBAN AL FIN EL PLAN B

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Al fin, con el apoyo de las bancadas de sus aliados del PT y PVEM y de Movimiento Ciudadano, Morena logró aprobar en lo general el Plan B de la reforma electoral, que establece limitar a 15 las regidurías en los ayuntamientos, recortar recursos presupuestales a congresos locales que no deberán exceder del 0.7 por ciento y reducir el salario de consejeros, magistrados y funcionarios electorales, eliminada en el Senado la polémica propuesta inicial de incluir la revocación de mandato en la misma fecha de las elecciones federales y estatales el 6 de junio de 2027.

El priista Emilio Suárez Licona sostuvo en tribuna que más que austeridad y ahorro, esa reforma es para control político y centralista que pasa por encima del federalismo, al imponer desde el centro cómo deben integrarse los ayuntamientos y fijar límites presupuestales a congresos locales, desconociendo su autonomía. Y su compañero de bancada, Alejandro Domínguez, señaló que el verdadero dispendio gubernamental está en obras como el Tren Maya, Dos Bocas, el AIFA y el Tren Interoceánico.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Luego de que el Pleno del Senado lo ratificó y rindiera protesta como nuevo secretario de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco declaró que bajo ninguna circunstancia, el Gobierno ha negado ni negará los casos de desapariciones ni el dolor de muchas familias, y que las madres buscadoras tienen toda su solidaridad y simpatía porque es un tema desgarrador en el que seguirá cooperando con el Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU, que intenta llevarlo a la Asamblea General de este organismo. **Aseguró que México** es el único país que ha aceptado una visita *in situ* de ese Comité y reconocido su facultad para investigar casos individuales, pero lo que el Gobierno cuestiona son algunos aspectos del informe que presentó y “nos parecen una extralimitación del conflicto”, como lo ha señalado la misma Presidenta Sheinbaum.

Los integrantes del llamado alto tribunal, electos con acordeones, autorizaron a la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público congelar cuentas bancarias por “indicios suficientes” de que se trate de lavado de dinero u origen del narcotráfico. **Y a más** de cuatro meses del descarrilamiento del Tren Interoceánico a cargo de la Secretaría de Marina, la Fiscalía no encontró responsables de la muerte de 14 pasajeros y de casi un centenar de heridos.

Con el aval de 20 congresos locales, la Cámara de Diputados declaró constitucional la reforma que topa las llamadas “pensiones de lujo” en organismos y empresas públicas, cuyos montos sean superiores a la mitad de la remuneración de la Presidenta Sheinbaum, equivalentes a 70 mil pesos mensuales.

Por Gabriela Jiménez Godoy

Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de MORENA
@GabyJimenezMX

El Plan B y la Consolidación del Humanismo Mexicano



Estamos viviendo días de definiciones históricas en la Cámara de Diputados, donde el compromiso con el Humanismo Mexicano y la profundización de nuestra vida democrática nos convocan a legislar con el corazón puesto en la voluntad popular. El Plan B de la reforma electoral representa una oportunidad invaluable para consolidar el principio de que en esta Cuarta Transformación el poder solo tiene

sentido y se convierte en virtud cuando se pone al servicio de los demás.

Como Vicecoordinadora de la bancada de MORENA, tengo la convicción de que estamos construyendo un sistema donde la voz de la gente pese más que las cuotas de poder, asegurando que los recursos públicos se cuiden bajo la bandera de la austeridad republicana para que lleguen directamente a obras de

infraestructura y bienestar para el pueblo.

En el corazón de la propuesta de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum latía un avance democratizador sin precedentes: el fortalecimiento de la revocación de mandato, un ejercicio que nació del ideal de que “el pueblo pone y el pueblo quita”. Lamentablemente, tras el proceso legislativo y debido a las reservas presentadas en el Senado, está

parte fundamental de la reforma fue separada del texto final.

Es una pérdida para nuestra democracia, puesto que buscábamos un mecanismo más eficiente que permitiera aprovechar la infraestructura de los procesos electorales para ahorrarle millones al erario, evitando la duplicidad de gastos en la instalación de casillas. Además, defendemos el derecho elemental a la información, para que cualquier titular del Ejecutivo pudiera hablar de frente a la ciudadanía sobre este ejercicio sin mordazas injustificadas, dejando que fuera el desempeño y no el silencio lo que determine la permanencia en el cargo.

El sistema y la mentira

●● LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

Todo gobierno autoritario pretende, como un asunto existencial, el monopolio de la verdad y el control total del discurso público. Asumir que siempre se tiene la razón, aunque la realidad evidencie lo contrario, es un impulso natural del pensamiento autoritario. La lógica binaria y simplificada de esa asunción implica que no hay más que dos sopas: o se tiene la razón o no; y dado que el autoritario se presenta como el poseedor de la verdad por una pretendida superioridad ética u ontológica, pues todo el que no esté acuerdo con ellos vive en el error, está equivocado o, peor aún, persigue alguna finalidad perversa y deleznable.

Para el autoritario nadie más que él puede tener razón de un modo absoluto, por eso algunos autores, como Hans Kelsen, han establecido que entre el pensamiento absolutista (como contraposición del relativismo) y el modo autocrático de gobernar existe un nexo causal indisoluble. En efecto, a los autoritarios no resulta siquiera admisible que un hecho pueda tener diversas interpretaciones —aunque se trate de asuntos complejos—, porque eso significa abrirle la puerta a una lógica relativista que terminaría por diluirlo y poner en entredicho su autoridad y asumida superioridad, lo que les resulta inaceptable.

Por eso, ninguna crítica a los dichos o decisiones de un gobernante autoritario es tolerable y su reacción natural es la descalificación de esos cuestionamientos como una mentira, un engaño o el resultado de una intencionalidad perversa y malintencionada.

El autoritario descalifica por instinto a todas las voces que no se alineen a su discurso o cuestionen sus decisiones o su autoridad. No se detiene siquiera a analizar si las objeciones que se les hacen tienen un viso de verdad o de razón, eso significaría aceptar que se es falible o, peor aún, que se miente.



El autoritario descalifica por instinto a todas las voces que no se alineen a su discurso o cuestionen sus decisiones o su autoridad

Pero autoritarios no tienen empacho en mentir una y otra vez aunque siempre lo nieguen. Mentir se vuelve un hábito reiterado, una manera de enfrentar los cuestionamientos. Se trata de un recurso fácil, siempre a la mano y, por eso acuden a él reiteradamente y de modo sistemático. No importan los datos, los hechos, las realidades, siempre se tienen otros datos, otros hechos, una realidad alterna.

Por eso todo gobierno autoritario utiliza la propaganda como un medio para vender y afianzar sus dichos, sus verdades. Entendámonos, la propaganda no es un recurso exclusivo de los autoritarios, pero para éstos es imprescindible, al igual que un aparato de comunicación, sólido y complejo, que les permita difundir públicamente sus afirmaciones y hacer que éstas permeen. Entre el autócrata y “su” pueblo (es decir, sus seguidores) tiene que haber canales de comunicación múltiples y bien aceitados. De eso depende que la verdad oficial se conozca y se asimile.

Todos los regímenes autoritarios, sin excepción, han necesitado de un sólido aparato propagandístico y por eso, desde el fascismo, hasta la autodenominada 4T, pasando por los totalitarismos y populismos del signo pasado, han volcado las capacidades del Estado en reproducir la voz del líder y difundir sus dichos y verdades.

Y todo eso ocurre de manera automática y autocrítica, sin reparar en los errores o equivocaciones que puedan cometerse. Todo dicho del gobierno tiene que ensalzarse y justificarse, toda crítica debe negarse y descalificarse. Así, sin más.

Sólo que hay ocasiones en las que el sistema se tropieza y se evidencia como un enorme aparato de manipulación y propaganda. A veces la mentira oficial resulta tan torpe y burda que es imposible sostenerla.

Así ocurrió hace unos días con el episodio de una mujer asoleándose en Palacio Nacional, un hecho de por sí intrascendente pero que evidenció el sesgo con el que actúa el aparato propagandístico de los gobiernos morenistas que primero tachó el hecho como un montaje de los enemigos del gobierno y luego tuvo que reconocer que fueron ellos quienes mintieron. ●



Juan José Rodríguez Prats

Político

opinionexcelsior@gimm.com.mx

¿La cuarta transformación?

Sin autoridad es imposible gobernar a los hombres.

Isaiah Berlin

Con qué idea nació esa ideología bautizada en la asamblea francesa en 1789 como “la Izquierda”? No hay duda: la que gritaron los disidentes para criticar a los hombres del poder, fuera político o económico. Recoge inquietudes de muchos siglos atrás de insumisos, de rebeldes. Se teorizó sobre el derecho de resistencia, de desobediencia; capacidad de pensar y diferir de mandatos injustos.

Un partido que arriba al poder y gobierna tendenciosamente, cerrando espacios a sus opositores ni remotamente puede ser calificado de izquierda. Los presidentes mexicanos del siglo pasado lo entendieron. Rehuían la “geometría ideológica”, a excepción de López Mateos quien se definió como de izquierda, para matizar posteriormente, “dentro de la Constitución”, y así ratificar su imparcialidad como jefe de Estado.

Instituciones que no son solidarias con quienes heroicamente se empeñan y arriesgan sus vidas en buscar a personas desaparecidas en lo que algunos califican como nuestra mayor fractura social, no son de izquierda ni de derecha, simplemente carecen de la esencia humanista que toda profesión exige.

No se pueden alegar afinidades doctrinarias al apoyar a tiranías que cada vez más confirman su desprecio por los derechos humanos y que por presiones externas liberan a sus presos políticos. Más bien se trata de una enorme incongruencia.

La referencia es obligada. En 1976, el PRI ganó las elecciones con candidato único a la Presidencia de la República. En 1977 inició una reforma política con un propósito claro: alentar la competencia y darles pluralidad a los órganos de representación ciudadana. Ese intento primigenio siguió por varias décadas.

Andrés Manuel López Obrador, como todo líder populista, se regodea comparándose con los personajes relevantes de nuestra historia. Reiteraba que no incurriría en

el “error” de Lázaro Cárdenas al escoger a un sucesor que no diera continuidad a sus lineamientos gubernamentales. No obstante, designó a quien más se identificaba con sus creencias, dizque de izquierda. Hasta ahora, el plan ha funcionado. Sin embargo, me parece que ha llegado la hora en que la realidad implacable exige su protagonismo y demanda respuestas.

Es muy difícil negar el grave deterioro de nuestra vida institucional. El Estado mexicano, dicen, está fallando en sus tareas básicas mientras concentra el poder. Difiero, yo más bien percibo su atrofiamiento. Lo dicen los organismos internacionales, lo siente en carne propia el pueblo, lo confirman las respuestas torpes y negligentes de los responsables de otorgar servicios.

En los próximos días se tendrán que asumir decisiones cruciales para el otorgamiento o rechazo de algunas organizaciones políticas. La atención está puesta en una: Somos México puede ser la más retardadora en las próximas contiendas por sus integrantes y su conformación diversa e incluyente.

Es un desafío insoslayable: o se respeta la ley y se permite la contienda electoral equitativa o se sigue actuando en forma sesgada con el propósito avieso de ganar elecciones al precio que sea. Continuar como vamos es un camino sin retorno a la anarquía y el desorden, no es viable esa ruta. Cada vez se desnuda más la impudicia para enfrentar los problemas. Los actores de nuestra vida pública están descalificados para el desempeño de sus tareas. Ningún asesor en las altas esferas

del poder debe, en su afán de adular, negar lo que los hechos claman a gritos.

En un régimen presidencial el Poder Ejecutivo recae en una persona y de ahí emanan las órdenes. El discurso debe cambiar. No son tiempos de querellas ni de dimes y diretes. Es hora de la convocatoria sensata y respetuosa, respaldada por una equivalencia entre los dichos y los hechos.

Carlos Fuentes escribe en *La región más transparente*: “México tan cargado de experiencias confusas, de vida contradictoria. ¿Le será posible escoger su propio camino o se dejará arrastrar por la ceguera criminal de los escogidos?”.

Continuar como vamos es un camino sin retorno a la anarquía y el desorden, no es viable esa ruta.

Asalto al poder

Desde que concluyó su mandato presidencial, Andrés Manuel López Obrador se fue a su finca en Palenque –totalmente remozada por el Ejército– y desapareció del ojo público. Pero vivir con discreción no significó retirarse de la política, como insisten sus voceros para esconder su activismo. López Obrador no perdió canonjías. Mantuvo vehículos blindados a cargo del erario y, lo más importante, el sistema de comunicación gubernamental que se llama coloquialmente como “el teléfono rojo”. López Obrador no perdió poder; solo lo disimuló.

Sus apariciones en público han sido contadas: cuando anunció el libro que escribió una veintena de manos por él, y cuando apeló a la ayuda a Cuba, pidiendo donaciones para la dictadura castrista. Pero hubo un mensaje de fondo cuando promocionó su libro el 30 de noviembre, cuando, al hablar de la “temporada de zopilotes y halcones” que se vivía, pidió respaldar a la presidenta Claudia Sheinbaum para impedir que la acosaran y que, si eso sucediera, saldría de su finca para defenderla pero, sobre todo, para preservar su proyecto de la cuatroté.

Visto aquel momento en retrospectiva, puede verse aquel día como el lance de un globo de prueba para medir la reacción política y pública a su reaparición. Fue un éxito porque dominó la agenda y los ciclos informativos sin recibir críticas

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com

@rivapa_oficial



de sus opositores y, en cambio, de agradecimiento de la propia presidenta. López Obrador estaba calentando motores. Semanas después, detectaron en el gobierno federal, se integró una especie de “cuarto de guerra”, donde figuraban algunos de los ideólogos de su sexenio, comensales frecuentes en Palacio Nacional, con un “cuarto de junto” de asesores, donde están algunas plumas injertas en medios de comunicación nacionales.

Una de las primeras reflexiones, de acuerdo con la información que llegó al gobierno, era en qué momento comenzaba a regresar al escenario público. El estrangulamiento económico

de Estados Unidos a Cuba fue el momento para, como lo plantearon en ese “cuarto de guerra”, salir a dar la cara y comenzar a posicionarse como líder de la izquierda latinoamericana. Sus sueños, que empezó a tener desde el cuarto año de su gobierno, llegaron al mismo lugar que en ese entonces: a la nada. Pero la maquinaria comenzó a andar.

Martín Jesús López Obrador, el hermano del expresidente, que ha sido uno de sus operadores políticos desde hace casi una década, coincidente con los tiempos de análisis para la reactivación del *Peje*, empezó a recorrer estados desde enero para transmitir el mensaje que las candidaturas para 17 gobiernos estatales y las listas de diputaciones federales las palomearía él. Rafael Marín Mollinedo, en ese momento director de Aduanas, era su primera decisión.

Marín Mollinedo, dijo Martín Jesús, sería el candidato de Morena para la gubernatura de Quintana Roo. No era el plan de la presidenta, y desde Palacio Nacional le enviaron mensajes de que no se animara y, menos aún, se promoviera. La candidata de Sheinbaum era Ana Patricia Peralta, presidenta municipal de Benito Juárez, cuyo diamante es Cancún, aunque se mantenían abiertas las negociaciones con el Partido Verde para que el candidato fuera el senador Eugenio Segura, Gino, que, aunque representante de Morena, responde a los intereses de Jorge Emilio González, dueño de la franquicia y quien es el poder detrás de la gobernadora Mara Lezama.

El entonces director de Aduanas estaba fuera de la ecuación, pero no cesó en el intento de alcanzar la candidatura, utilizando recursos públicos para promoverse y agudizando las contradicciones dentro del obradorismo. Recientemente fue protagonista de una acción salomónica. La presidenta no pudo mantenerlo al frente de Aduanas, pero tampoco se convertiría, como era lo que se esperaba, en uno de los 17 coordinadores para la defensa del proyecto de la cuatroté, que serán virtualmente quienes se queden con las candidaturas. La decisión fue salomónica: la presidenta aceptó su renuncia y, tras enfatizar que no era por temas electorales, lo envió a Mérida como representante de una secretaría de Estado que, hasta ahora, 10 días después, no se sabe cuál es.

Martín Jesús continuó llevando mensajes. Uno fue el nombre de Célida López Cárdenas, a quien López Obrador quiere como candidata a la gubernatura de Sonora. López Cárdenas es secretaria de Agricultura y Ganadería de Sonora, donde gobierna Alfonso Durazo, incondicional del expresidente y perfilado para asumir el liderazgo de Morena en septiembre, si las cosas no cambian dentro del régimen, como suele suceder con más frecuencia de lo pensado.

López Cárdenas fue alcaldesa de Hermosillo y su promoción choca también con los deseos de la presidenta, que quiere que la candidatura vaya a la senadora Lorenia Valles, quien, pese a lo que aparenta en público, no tiene una buena relación con Durazo. En las encuestas que maneja

Iván Silva, dueño de Heurística, la empresa consultora que ha trabajado para Morena por años y forma parte del equipo de estrategias de la presidenta, Valles aventaja por 3.5 puntos a López –lo que es un empate técnico–, en el último estudio realizado por una de las empresas a su servicio, hace alrededor de un mes.

Pero la apuesta de López Obrador, y al mismo tiempo el principal desafío a la presidenta, es Baja California Sur. Martín Jesús expresó que apoyará al alcalde de Los Cabos, Christian Agúndez, del PT, en contraposición con la candidata que quiere Sheinbaum, la alcaldesa de La Paz, Milena Paola Quiroga. El respaldo para Agúndez es un doble desafío, porque existe una investigación abierta en Estados Unidos en su contra por su presunta relación con *Los Chapitos*, que han hecho de Los Cabos su santuario. No sorprende, sin embargo, que los López Obrador utilicen al PT para fines electorales, pues las investigaciones en Washington lo ubican como el parapeto político del crimen organizado en México y que han llevado a puestos de elección popular a miembros de varios cárteles de las drogas.

Los primeros movimientos político-electorales que se han hecho, junto con la instalación de un “cuarto de guerra” en la Ciudad de México, donde López Obrador pasa cada vez más tiempo, están marcando el inicio del regreso del expresidente a la política activa y a la búsqueda del control del país. No se estima que lo haga abiertamente, lo que no significa que lo que se está preparando es un asalto al poder.



La coalición contra el monstruo

El jurista Jorge Alberto Medellín Pino, de la firma Crabè, en su cuenta de X, ha presentado diversos argumentos para sostener la importancia de una oposición que enfrente al régimen de manera unida en los comicios del 2027. El maestro en Ciencias Políticas y Derecho Constitucional nos deja una contundente afirmación: "Sin coalición, el efecto inmediato sobre el voto opositor es una pérdida de valor efectivo. Es, en los hechos, imponerle aranceles a su voto, porque se fragmenta, se diluye y no logra exponenciar triunfos".

El análisis de Medellín se sustenta en los resultados de los pasados comicios y busca desmontar la tesis de que una alianza entre opositores no reditúa frente al partido oficial y su ánimo de consolidar un régimen sin contrapesos. En los hechos veremos a Morena competir en alianza con otras fuerzas políticas para los comicios del Poder Legislativo y con ello: 1. Obtener en la contienda triunfos en distritos complicados, y 2. Repetir el truco de la sobrerrepresentación.

Antes de agregar argumentos sobre la importancia de que los opositores compitan de manera acordada y unan esfuerzos en su objetivo de parar la destrucción de la democracia mexicana, hay que apuntar que el contexto que vive el país, donde se pa-

dece inflación, inseguridad, nulo crecimiento económico y un sistema de salud en fracaso; se antoja difícil para Morena, pero también tentador para que, con malas prácticas y el auxilio de factores de poder real, se apodere de manera indebida de escaños.

La coalición opositora debe ser estratégica, de amplio espectro temático y flexible. No tiene que ser total, en el sentido de incluir un gran número de distritos y otros cargos, como todas las gubernaturas, pero sí suficiente para que los partidos opositores no pierdan distritos por pocos votos.

La defensa de la democracia requiere acuerdos opositores y acción conjunta en temas fundamentales, entre ellos: 1. Garantizar la libertad del voto, 2. Evitar distorsiones en los comicios provocados por la participación del crimen organizado o el régimen, y 3. Obligar a las autoridades electorales a mantener una posición imparcial, orientada a la defensa de los derechos políticos de las personas y el desarrollo de comicios libres.

En días recientes, la dirigencia del PRI propuso enfrentar el 2027 con una amplia coalición que detenga a Morena y su intención de construir una autocracia. No hay 30 sin 27; Morena construye un régimen de partido único y un Estado sin contrapesos. La falta de una coalición opositora le puede allanar el camino.

¿Salud universal o padrón electoral?

En México, las grandes reformas suelen comenzar con anuncios grandilocuentes y terminar enfrentándose con la realidad presupuestal. El reciente anuncio gubernamental para crear un sistema universal de salud, cuyo primer paso será un censo nacional acompañado de credencialización ciudadana para acceder a los programas del bienestar, parece encajar perfectamente en esa lógica: una narrativa políticamente rentable que llega justo cuando el calendario electoral comienza a marcar el ritmo de las decisiones públicas.

El gobierno lo presenta como un avance histórico hacia la cobertura total. Sin embargo, visto desde la operación real del Estado, el proyecto plantea más preguntas políticas que certezas sanitarias.

Porque el problema del sistema de salud mexicano no es saber cuántos ciudadanos existen ni identificarlos con una credencial adicional. El problema es que los hospitales están saturados, el personal médico es insuficiente, los medicamentos siguen faltando de manera intermitente y la infraestructura pública no crece al ritmo de la demanda.



Anunciar universalidad sin ampliar capacidades equivale a prometer acceso donde no existen condiciones materiales para garantizarlo.

La decisión de iniciar con un censo y una credencialización masiva revela la verdadera prioridad del proyecto: construir un padrón centralizado vinculado a los programas sociales del gobierno federal. No se trata únicamente de salud; se trata de integrar en una sola plataforma administrativa a millones de beneficiarios del bienestar.

Y ahí aparece inevitablemente la lectura electoral. En un país donde los programas sociales representan el principal vínculo directo entre gobierno y ciudadanía, la creación de una nueva credencial que funcione como puerta de entrada a apoyos públicos fortalece la capacidad de movilización política del aparato gubernamental. La

salud, así, deja de ser exclusivamente una política pública para convertirse también en una herramienta de consolidación política rumbo a los próximos procesos electorales.

No es casual el *timing*. La universalización sanitaria se anuncia cuando el oficialismo busca consolidar su base social tras una transición presidencial y frente a elecciones intermedias que definirán el equilibrio político del Congreso. En términos políticos, ampliar beneficiarios equivale a ampliar expectativas; y las expectativas, en democracia, también generan lealtades.

El problema es que la realidad del sistema sanitario no admite discursos prolongados. Desde la desaparición del Seguro Popular, el sector salud ha atravesado una reorganización permanente que aún no logra estabilizarse. Las instituciones continúan fragmentadas, los sistemas administrativos no están plenamente integrados y el financiamiento público permanece lejos de los estándares internacionales necesarios para sostener un modelo universal.

México destina significativamente menos recursos públicos a salud que países con cobertura efectiva. Sin una expansión presupuestaria estructural —que implicaría decisiones fiscales políticamente costosas—, la universalización corre el riesgo de convertirse en un derecho nominal sin capacidad operativa.

En términos simples: más derecho en el papel, menos servicio en la realidad. El decreto que incorpora a millones de mexicanos fuera de la cobertura gubernamental puede generar un efecto inmediato de inclusión administrativa, pero también un efecto acumulativo peligroso: saturación acelerada del sistema existente. Más pacientes buscando atención en hospitales que ya operan al límite inevitablemente incrementarán tiempos de espera, presión sobre el personal médico y deterioro en la calidad del servicio.

El resultado podría ser paradójico: un sistema “universal” que atienda peor. Se requiere conocer las tripas de este nuevo sistema de salud para darle sostenibilidad al modelo; preocupa la ausencia de un plan integral que acompañe el anuncio. No hay claridad sobre nuevas inversiones hospitalarias, formación masiva de especialistas, fortalecimiento del primer nivel de atención ni mecanismos de financiamiento de largo plazo.

Lo que sí existe es una estrategia de propaganda electoral: primero el anuncio político, después la construcción institucional.

El riesgo de gobernar mediante narrativa es que la realidad termina imponiéndose. En salud pública, las expectativas incumplidas tienen consecuencias profundas porque afectan directamente la vida cotidiana de las personas. Cuando una

credencial promete acceso, pero el hospital no puede atender, la frustración social se multiplica.

Y esa frustración también tiene efectos políticos. El gobierno apuesta a que la expansión simbólica de derechos consolide apoyo social. Pero si la experiencia ciudadana continúa marcada por filas interminables, citas médicas diferidas y falta de medicamentos, el capital político obtenido mediante el anuncio podría erosionarse con rapidez.

Universalizar la salud es un objetivo legítimo y necesario para cualquier Estado moderno. Lo cuestionable no es la meta, sino el método. Ningún sistema universal exitoso nació de censos administrativos; todos surgieron de inversiones sostenidas, planeación técnica y acuerdos institucionales amplios.

Hoy, en cambio, México parece recorrer el camino inverso: primero el registro, luego la promesa de servicio.

La interrogante central no es si el gobierno puede credenciar a millones de personas —eso es administrativamente posible—, sino si podrá atenderlas cuando ejerzan el derecho que se les promete.

En materia de salud, la diferencia entre propaganda y transformación no se mide en credenciales emitidas, sino en camas disponibles, médicos y medicamentos suficientes y tratamientos garantizados.

Palo dado, ni la UIF lo quita

●● LOURDES MORALES CANALES

Esta semana, por votación mayoritaria, la Suprema Corte de Justicia de la Nación avaló que la Unidad de Inteligencia Financiera, oficina adscrita a la Secretaría de Hacienda, pueda bloquear cuentas bancarias sin orden judicial previa. Hasta antes de esta resolución, la Corte mantenía como criterio que el bloqueo de cuentas solo podía suceder tras la recopilación de evidencia y por orden de un juez. La única excepción permitida era la petición expresa de organismos internacionales como el Consejo de seguridad de la ONU, agencias de seguridad o autoridades de inteligencia financiera extranjeras con quien México mantiene tratados y acuerdos de cooperación. Este cambio, se ha presentado como una medida “preventiva” para mejorar el desempeño del país en el combate al lavado de activos. Al día de hoy, México no forma parte de la “lista negra” del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI). Se trata de un organismo intergubernamental fundado en 1989 por las siete economías occidentales más importantes del mundo y cuyo objetivo principal es promover la integridad del sistema financiero internacional. A través de están-

dares globales, se formulan recomendaciones para combatir: el lavado de dinero, el financiamiento al terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva. Formar parte de las “listas de vigilancia” de GAFI implica ser un apestado del sistema financiero internacional, tener fugas de inversión y estar vetado de los créditos internacionales. Los países que históricamente han ocupado ese lugar son: Corea del Norte, Myanmar e Irán. En nuestra región; Bolivia, Haití y Venezuela son considerados países de alto riesgo pero con cierto compromiso para tomar medidas. En marzo de este año, un grupo de evaluadores de GAFI, inició una visita para, precisamente, medir la efectividad del sistema antilavado mexicano. En reportes anteriores, el organismo señaló el cumplimiento de normas y estándares de cooperación, pero deficiencias importantes como las brechas entre el alto número de investigaciones iniciadas y el bajo número de sentencias; la falta de efectividad para “seguir la ruta del dinero”; la ausencia de una estrategia para dismantelar las redes financieras criminales o la debilidad en la supervisión de actividades vulnerables no financieras como inmobiliarias y casinos. Las cifras de la UIF lo confirman: en los últimos siete años, se incluyeron 5 mil

904 personas físicas y mil 911 personas morales en las listas de personas bloqueadas. De los 32 mil 500 millones de pesos, 568.3 millones de dólares y 2 millones de euros confiscados inicialmente, más del 87% fue desbloqueado tras la resolución de un juez. En teoría, la medida permitiría confiscar recursos del crimen organizado de manera expedita y sin previo aviso, como sucede en los países con capacidades de investigación robustas. Sin embargo, la resolución de la Corte no puede leerse aislada, ni de la reforma reciente en materia de amparo -que prohíbe a jueces federales conceder suspensiones provisionales contra el bloqueo de cuentas- ni del posible uso político de esta medida. La falta de claridad sobre la temporalidad de la confiscación y la incertidumbre sobre la efectividad de las medidas de defensa en caso de abuso o arbitrariedad abren la puerta a la muerte civil o financiera de familias y empresas orilladas a la quiebra. En sexenios anteriores, exgobernadores y exlíderes sindicales han sido encarcelados por lavado de dinero y operaciones con recursos de procedencia ilícita, al soplar vientos políticos distintos, estos mismos personajes han sido absueltos por falta de pruebas. ¿Por qué esta vez habría de ser distinto? ●

—Investigadora de México Evalúa

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



La Corte de capirote congela derechos de verdad

El artículo 14 de la Constitución dice: **“Nadie podrá ser privado de la libertad o de sus propiedades, posesiones o derechos, sino mediante juicio seguido ante los tribunales”**.

La Suprema Corte de la presidenta Sheibbaum suspendió la semana pasada esta garantía constitucional.

Decidió que la Unidad de Investigación Financiera de la Presidencia puede congelar cuentas bancarias de particulares, no solo sin que medie un juicio, sino ni siquiera un alegato judicial. Basta con la sospecha de la autoridad, ha dicho la Corte, basta con que la autoridad sospeche de alguien.

Vuelvo a este asunto, que abordé ayer, porque me escandaliza la falta de escándalo frente a este atropello escandaloso de los derechos esenciales de propiedad, un atropello venido de la mismísima Corte, la Corte de capirote que tenemos, cuya ilegitimidad de origen y cuya insolencia de cada día, son tristes espejos del país sin leyes que tenemos.

Hemos vivido siempre en un “país sin leyes”, de leyes que se cumplen a medias, se violan a medias y se negocian siempre: políticamente, económicamente, criminalmente.

Nuestras leyes, incumplidas hasta ahora, eran garantistas, democráticas, liberales. La realidad, en cambio, era discriminatoria, oligárquica, autoritaria. Nuestra vida pública resultante fue la mezcla, el combate, entre ambas cosas.

El cambio histórico de estos años es

que nuestras leyes han dejado de ser garantistas, democráticas y liberales. Tenemos una Constitución vigente dictatorial, que ha desaparecido los contrapesos del Estado y otorga al gobierno poderes legales indesafiados.

La Corte que tenemos es un muñeco emblemático de la realidad dictatorial de las leyes de México, una Corte que atenta contra los derechos básicos de la ciudadanía, que autoriza al gobierno a congelar las cuentas bancarias de quien sea, por solo sospechar de su legalidad, sin presentar ninguna prueba.

Los mexicanos sabemos lo que este gobierno hará con la facultad de congelar cuentas bancarias. La usará políticamente.

Para amenazar y disciplinar a malquerientes y para sofocar disidencias: de este empresario distante, este político emergente, este aliado inconforme, este medio incómodo, este periodista necio, esta organización crítica, estos congresistas buscapleitos, y estos ciudadanos, muchísimos, que nada más le caen gordos al gobierno o que pueden pagar para que los saquen de ese congelador donde el gobierno puede meterlos. —

Es tal la miopía de quienes hoy dirigen la CNDH que no alcanzan a ver cómo, lejos de fortalecer al gobierno, lo debilitan.



CARLOS A. PÉREZ RICART
@perezricart

CNDH: abogada del Estado

Lo peor rara vez se detiene donde uno espera.

Nos tranquiliza pensar que el deterioro tiene límites, que la degradación reconoce un umbral a partir del cual se vuelve insostenible. Nos equivocamos.

Siempre hay un margen para ir más lejos, una forma nueva de rebajar lo que ya parecía rebajado.

Hay instituciones –como la CNDH– que lo confirman con disciplina. Siempre hay chance para lo peor.

Lo fácil es callar, dejar de escribir, apartar la mirada. Confiar en la postergación. Como cuando la basura se acumula en la cocina y uno decide –con fe inexplicable– que mañana ya no estará.

Como si lo que se pudre hoy fuera a desvanecerse durante la noche. Pero no se desvanece. Y ahí sigue. Esperando. Cruzando sexenios.

• • •

La degradación de la CNDH, por supuesto, no empezó con el comunicado contra el Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU de la semana pasada.

Viene de antes. De bastante antes.

En noviembre se cumplirán siete años. Siete años de un desgaste progresivo, de una acumulación de concesiones que, consideradas aisladamente, pudieron parecer menores, pero que en conjunto revelan otra cosa: una institución que ha terminado por vaciarse de sí misma.

Basta leer su ataque contra el CED/ONU para advertir hasta qué punto la Comisión ha ido abandonando sus reservas, su lenguaje, sus formas. Sus objetivos. Ya no habla con la cautela de quien observa al poder. Habla con la soltura de quien lo acompaña.

El cambio no es solo de tono. Es de lugar. Ha dejado de colocarse frente al Estado. Ahora se coloca a su lado. La CNDH se volvió abogada del Estado.

El documento de la CNDH busca presentarse como discrepancia técnica frente al del CED/ONU. Promete estándares, categorías, evidencia. Al minuto abandona esa ruta. En su lugar aparece una cadena de adjetivos cada vez más feroces e insinuaciones sobre agendas y

manipulaciones.

El argumento se repliega. Desaparece. En cambio, avanza el tono. Un tono pendenciero, de refriega. Más parecido al del abogado litigante que al de una comisión de derechos humanos.

La defensa es burda. Consiste en desacreditar al mensajero.

El CED –dice– no se equivoca. Está sesgado.

Las organizaciones –dice– no documentan. Manipulan.

Las víctimas –dice– no reclaman. Son instrumentalizadas.

Lo verdaderamente relevante –y desolador– no es la fragilidad de la argumentación ni la disputa en torno al concepto de “desaparición forzada”, de una pobreza que haría sonrojar a cualquier estudiante de derecho, sino el lugar desde el cual se formula. La CNDH no escribe como órgano de control ni como institución autónoma. Escribe desde una cercanía que la define, la compromete y la anula. Escribe como parte interesada.

Pero no interesada en enfrentar el problema de la desaparición. Interesada,

más bien, en reducirlo, en diluirlo, en minimizar su alcance. En desplazarlo hacia el pasado, como si perteneciera ya al archivo y no al presente, ni al horizonte de lo que aún exige respuesta.

Es tal la miopía de quienes hoy dirigen la CNDH que no alcanzan a ver cómo estas intervenciones, lejos de fortalecer al gobierno, lo debilitan. Desde la Comisión parece haberse instalado la idea de que se le hace un favor a Claudia Sheinbaum: que la estridencia protege, que la descalificación blinda. Es un error infantil, una traición a su mandato.

No entienden que la utilidad de la CNDH no radica en su proximidad al poder, sino en la credibilidad que le confiere su distancia. Cuando esa distancia se desvanece, queda un eco desolador. Un olor a podredumbre. A lo peor.

• • •

Casi tan pobre como la respuesta de la CNDH fue la del gobierno federal. Ni en Cancillería ni en Palacio Nacional se tomaron el tiempo de advertir el carácter matizado del informe del CED. Una lectura atenta habría mostrado que el Comité no construye una acusación contra el Estado mexicano. Introduce distinciones, reconoce avances, delimita responsabilidades.

La respuesta oficial prescinde de esas distinciones. Convierte un diagnóstico complejo en un agravio simple, como si el Estado ocupara el lugar de la víctima.

No es así. Las víctimas son otras.